



INFORME DE TRANSICION 2012

Zulma Méndez Ferrer EdD.
Rectora

INTRODUCCIÓN

El Colegio Universitario de Justicia Criminal fue creado por la Ley Núm. 155 del 17 de junio de 1999, según enmendada, como una entidad de educación superior facultada para otorgar grados universitarios, adscrita a la Policía de Puerto Rico. El mismo es dirigido por su Junta de Directores, la cual es integrada por nueve (9) miembros. El Colegio se encuentra localizado en la Barriada Campamento del Municipio de Gurabo y cuenta con un Centro de Readiestramiento en el Municipio de Villalba.

En su historia ha tenido la importante misión de formar y desarrollar a los agentes del orden público y otros profesionales en el campo de la seguridad en un escenario que propicie currículos que provea conocimientos, dominio de las técnicas más avanzadas, formación disciplinaria con visión de excelencia en el servicio y responsabilidad social enmarcado en los más altos principios de la ética profesional y respeto a la dignidad del ser humano.

VISION

El Colegio Universitario de Justicia Criminal tiene la visión de ser el mejor centro de estudios universitarios y de adiestramientos para el desarrollo y fortalecimiento técnico y práctico de agentes del orden público y otros profesionales en el campo de la seguridad en Puerto Rico.

El Colegio Universitario de Justicia Criminal permite que los agentes del orden público estén continuamente adiestrándose en las técnicas más avanzadas de investigación criminal. El Superintendente de la Policía en su carácter de Presidente del Colegio y miembro ex/oficio de la Junta de Directores, puede supervisar y tener conocimiento de primera mano de la operación de la Institución.

MISION

La misión del Colegio Universitario de Justicia Criminal de Puerto Rico es educar profesionales en el campo de la seguridad pública, con amplia maestría de las técnicas más modernas y un profundo entendimiento de los elementos que afectan el comportamiento humano. Los ofrecimientos académicos de la Institución están enfocados con un currículo profesional enmarcado por una formación liberal humanística, la cual integra la tecnología como un instrumento útil y poderoso.

Todo esto está dirigido hacia un desarrollo holístico del estudiante. De esta forma están colocados los cimientos para la adquisición de las destrezas técnicas/científicas y conocimientos necesarios, al igual que las comunicaciones y la conducta ingeniosa para convertirse en un miembro productivo de la sociedad puertorriqueña y estar capacitado para contribuir al bienestar general de nuestra vida colectiva. Fortalecidos con una formación humanística, los graduados del Colegio habrán de formar una visión de responsabilidad social, compromiso profundo, ético – profesional y una amplia capacidad para disfrutar la vida.

LOGROS

Desde el año 2009 hasta el presente, el Colegio ha graduado un total de mil cuatrocientos setenta y cuatro (1,474) policías estatales y quinientos treinta y nueve (539) policías municipales que compenden los pueblos de Añasco, Arecibo, Bayamón, Caguas, Guaynabo, Gurabo, Humacao, Las Piedras, Manatí, Orocovis, Patillas, Ponce, Salinas, San Juan, Toa Alta, Toa Baja, Yabucoa, Yauco, Vega Baja y Vieques

POLICIAS ESTATALES GRADUADOS	
AÑO	POLICÍAS GRADUADOS
2009	88
2010	38
2011	689
2012	659
TOTAL GRADUADO	1,474

POLICIAS MUNICIPALES GRADUADOS	
AÑO	POLICÍAS GRADUADOS
2009	163
2010	217
2011	99
2012	60
TOTAL GRADUADO	539

Aparte de los programas académicos para cadetes, el Colegio cuenta con un Decanato de Readiestramientos y una Escuela de Investigación Criminal. Ambos tienen la función de coordinar y desarrollar adiestramientos para las diversas unidades especializadas de la Policía a tenor con las leyes, reglamentos y órdenes generales vigentes.

I. ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

La Escuela de Investigación Criminal sirve como espacio para el desarrollo de escenas y ejercicios de índole criminal. También sirve como facilitadora a otras agencias del gobierno estatal y federal tales como ASSMCA, Departamento de Justicia, Municipios, Homeland Security y Bomberos, entre otros. Desde al año 2010 hasta el presente el Colegio ha adiestrado un total de trece mil ochocientos noventa y ocho (13,898) personas. La mayoría de las personas impactadas por los adiestramientos suministrados por la Escuela de Investigación Criminal fueron miembros de la Fuerza Policiaca.

ADIESTRAMIENTOS OFRECIDOS POR LA ESCUELA DE INVESTIGACION CRIMINAL	
AÑO	PERSONAS ADIESTRADAS
2010	2,086
2011	10,608
2012	1,204
TOTAL	13,898

Desde la pasada enmienda a la Ley 107 del 29 de julio de 2010, Ley de la Policía Municipal, la cual le otorga mayores facultades y responsabilidades a los policías municipales, los cadetes municipales han tomado el curso de Investigación Criminal Básico. Este curso les capacita para realizar trabajos de investigación criminal en sus respectivos municipios y combatir la criminalidad de una manera más efectiva.

II. DECANATO DE READIESTRAMIENTO

En el Decanato de Readiestramiento del Colegio hemos adiestrado desde el año 2010 al presente a un total de doce mil seiscientos noventa y tres (12,693) miembros de la Fuerza a través del programa de Educación Continua y otros adiestramientos, tales como Manejo de Emociones y Derechos Civiles, Análisis y Reconstrucción de Escenas, Tendencias Actuales en Drogas y Manejo de Emergencias y Nivel de Respuestas Operacionales, entre otros.

ADiestRAMIENTOS OFRECIDOS POR EL DECANATO DE READiestRAMIENTOS	
AÑO	PERSONAS ADiestRADAS
2010	5,699
2011	4,704
2012	2,290
TOTAL	12,693

III. ACUERDOS O ALIANZAS

Como parte del proceso de mejoramiento educativo e institucional para los agentes del orden público, el Colegio Universitario de Justicia Criminal ha concertado acuerdos y alianzas con entidades gubernamentales a los fines de brindar más y mejores herramientas a los cadetes y personal miembro de la Fuerza Policial, como parte del compromiso con la seguridad del país. Hasta el presente hemos concertado acuerdos con las siguientes entidades gubernamentales y privadas:

a. Comisión de Derechos Civiles

El 27 de enero de 2011 el Colegio Universitario de Justicia Criminal firmó un Memorando de Entendimiento con la Policía de Puerto Rico, el Departamento de Justicia y la Comisión de Derechos Civiles. Bajo este acuerdo se ofrecerán adiestramientos a los cadetes y miembros de la Fuerza sobre la protección de los Derechos Civiles y Uso de la Fuerza. Lo anterior, con el objetivo fundamental de ofrecer un trato justo y respeto a los Derechos Civiles de grupos tales como: comunidad lésbica, gay, bisexual, transexual y transgénero (LGBT), la comunidad dominicana y otros grupos víctimas de crímenes de odio. Desde el año 2011 hasta el presente hemos impactado seiscientos veintitrés (623) Policías en Derechos Civiles y quince mil (15,000) miembros de la Fuerza en el Uso de la Fuerza. Los mismos se ofrecieron en las trece regiones y se impactó un noventa y ocho por ciento (98%).

b. Procuraduría de las Personas con Impedimentos (OPPI)

En mayo de 2011 el Colegio Universitario de Justicia Criminal firmó un acuerdo colaborativo con la Policía de Puerto Rico y la Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos (OPPI) para dar adiestramientos a los cadetes sobre trato digno a las personas con impedimentos y, a su vez, brindar el curso Lenguaje de Señas Básico. Desde el año 2011 hemos capacitado a setecientos sesenta y siete (767) cadetes en dichas áreas.

Además, el Colegio firmó con la Procuraduría de las Personas con Impedimentos la Propuesta Competitiva que otorga por parte de la Procuraduría fondos a través del programa “*Stop Violence Against Women*” de ARRA para fortalecer a la policía municipal con herramientas para trabajar con personas audio-impedidas. Lo anterior, teniendo como base elementos psicosociales y jurídicos de violencia doméstica. Con esta Propuesta se impactaron unos 1,500 policías de once (11) municipios con alta incidencia de casos de violencia doméstica y personas audio-impedidas.

c. Procuraduría de las Mujeres

Se estableció un acuerdo colaborativo con la Procuraduría de las Mujeres a los fines de adiestrar a los cadetes y miembros de la Fuerza sobre el tema de violencia doméstica, el manejo de casos de las víctimas y medidas de prevención de maltrato. Grupos de cadetes han obtenido un curso especializado para ser asignados a trabajar en la Unidad de Violencia Doméstica de la Policía de Puerto Rico. Además, el conocimiento de la alta oficialidad de la Policía ha sido reforzado en este tema.

Además, como parte de una propuesta federal en la cual participa la Procuraduría de la Mujer, el Colegio Universitario de Justicia Criminal, la Oficina contra la Violencia a la Mujer y el Departamento de Justicia Federal, los días 21 & 22 y 23 & 24 de mayo de 2012, estaremos llevando a cabo el adiestramiento “*Strengthening Responses to Violence Against Women*” en los municipios de Gurabo y Ponce. El mismo será ofrecido a miembros de la Fuerza.

d. Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales

El Colegio está llevando a cabo un programa de adiestramientos como parte del acuerdo entre la Policía de Puerto Rico y la Oficina de Asuntos Municipales para capacitar a los miembros de la Fuerza sobre las Disposiciones de la Ley Federal *Juvenil Justice and Delinquency Prevention Act of 2002*. Estos adiestramientos se dividen en tres fases para impactar a supervisores y agentes de las trece regiones policiacas, de las Divisiones de Drogas y Narcóticos, Tránsito y otras unidades especializadas. Adiestrar además, a 38 agentes de la Policía para que funjan como adiestradores y adiestrar a Comisionados Municipales, Procuradores de Menores y personas de la Administración de Instituciones Juveniles. De otra parte, cadetes y policías municipales están siendo instruidos sobre las disposiciones de los Códigos de Orden Público.

e. Acuerdo colaborativo para el desarrollo, la coordinación y el ofrecimiento de foros de seguridad y Justicia

La pasada semana el Colegio firmó un acuerdo colaborativo con el Departamento de Justicia y la Policía de Puerto Rico a los fines de identificar y atender de forma inmediata las posibles insuficiencias que pueda tener el sistema de justicia criminal, específicamente en lo que respecta a la investigación, el procesamiento y la adjudicación de los casos de crímenes violentos. El Colegio integrará los temas que se relacionen con la Policía de Puerto Rico en el currículo académico.

IV. ENLACES CON ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO

De otra parte, el Colegio Universitario de Justicia Criminal ha creado enlaces con organizaciones sin fines de lucro para involucrar a los cadetes en actividades de ayuda comunitaria y provocar en ellos un acercamiento a las limitaciones y necesidades que padecen diversos sectores de la sociedad. Entre las entidades podemos mencionar a:

Fundación CAP (Cáncer pediátrico)

SER de Puerto Rico

“Make a Wish”

Ayuda a personas sin hogar

Hogar de envejecientes

Adopción de escuelas bajo el programa Mi Escuela en Tus Manos

Hogar Casa de Todos en Juncos

Suministro de alimentos a personas de escasos recursos

Apoyo a Tropa Boy Scouts of America

V. MEJORAS A PLANTA FÍSICA

Durante los pasados dos años, hemos estado realizando una serie de mejoras a las plantas físicas al Colegio en Gurabo y al Centro de Adiestramiento y Readiestramiento de Villalba. Las mejoras comprenden áreas de dormitorios, salones, comedor, piscina, techos, gimnasio, baños, áreas de estacionamiento, aceras, aires acondicionados, calentadores y pintura, entre muchos otros. Estas mejoras se llevaron a cabo con una inversión de \$1,637,492.

Como parte de nuestro interés en buscar fuentes de ahorro energético, hemos iniciado un proyecto piloto para establecer un Sistema Fotovoltaico en una de las dependencias de la Institución. El proyecto fue aprobado por medio de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI), y consiste en la instalación de un sistema de placas solares en los terrenos aledaños al edificio de Transportación. Estas placas le suplirán energía a dicho Edificio. La producción de energía de las placas es el equivalente al consumo energético de dos residencias. La inversión de este proyecto asciende a unos noventa y dos mil cuatrocientos veintidós dólares (\$92,422.00) sufragados con fondos federales del programa de la “*American Recovery and Reinvestment Act*” (ARRA, por sus siglas en inglés).

PROYECTOS A REALIZARSE DURANTE EL AÑO FISCAL 2012-2013

Es nuestro interés para el próximo año fiscal 2012-2013 continuar implementando diversos proyectos e iniciativas dirigidos a fortalecer los programas académicos y adiestramientos que ofrecemos en el Colegio Universitario de Justicia Criminal. Asimismo, contar con los últimos adelantos tecnológicos y una infraestructura que nos permita proveer la mejor educación a todos los componentes de seguridad del país. Para ello, hemos identificado una serie de proyectos y metas que satisfacen dichas necesidades. Estos los hemos establecidos en dos grandes áreas las cuales se describen a continuación:

Infraestructura

- Instalación de unidades de aire acondicionado en los salones de clases
- Remodelación del anfiteatro
- Remodelación de techos en Gurabo
- Remodelación del comedor de Gurabo
- Instalación de cámaras de seguridad con supervisión remota
- Desarrollo de proyecto piloto de molinos de viento
- Construcción del Museo de la Policía
- Instalación de fibra óptica
- Remodelación de facilidades del Biblioteca

Académico

- Promover adiestramientos de educación continua a policías municipales.
- Promover adiestramientos de educación continua a agencias privadas.
- Desarrollar de un plan de nutrición a cadetes y personal.
- Adiestrar a la Facultad en áreas tales como: desarrollo profesional, tecnología, destrezas de enseñanza y aprendizaje, entre otros.
- Fortalecer los adiestramientos de investigación criminal integrando las más altas tecnologías.
- Fortalecer el programa de Educación Continua en cuanto a recursos externos y estrategias no tradicionales de enseñanza y aprendizaje, tales como educación virtual.
- Apoyar a las Regiones de la Policía de Puerto Rico con equipo tecnológico para reforzar los readiestramientos.
- Creación del Centro de Tutoría y Consejería
- Preparar un Nuevo Plan de Reclassificación y Retribución para el Colegio.
- En espera de aprobación de la Propuesta con la Comisión para la Seguridad en el Tránsito para obtener una patrulla con equipo especializado para la detección de alcohol, además de un laboratorio para estos fines.
- Implementar cambios al currículo de Derechos Civiles.
- Implementar programa Gimnasio en Forma.

Este informe de estatus y planes en las áreas administrativas continúa siendo un reto interesante para el Colegio Universitario de Justicia Criminal, donde pretendemos continuar la implantación de nuevas iniciativas que nos permitan posicionar nuestra institución universitaria como una vanguardista y eficaz en nuestro deber ministerial de proveer una educación de excelencia a los agentes del orden público y demás componentes de seguridad del país.

Debido a ello, es de vital importancia contar con los recursos necesarios para continuar nuestro trabajo y hacer posible la implantación de estrategias que nos permitan agilizar y mejorar nuestros procesos académicos y operacionales en el Colegio.